

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.441/13

### MANCOMUNIDAD DEL ALBERCHE

#### A N U N C I O

#### APROBACIÓN PRESUPUESTO GENERAL

En las oficinas de esta Corporación, y en cumplimiento de la legislación vigente se encuentra expuesto al público a efectos de reclamaciones el presupuesto general para el ejercicio 2012.

Las reclamaciones se presentarán en el Registro general y dirigidas al Pleno de la Corporación por un periodo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al Anuncio de este Boletín.

Caso de no presentar reclamaciones se entenderán definitivamente aprobado.

#### INGRESOS

##### OPERACIONES CORRIENTES

Cap IV: Transferencias corrientes .....165.000,00 euros  
 Cap V : ingresos patrimoniales .....50,00 euros

##### OPERACIONES DE CAPITAL

Cap VII.- Transferencias de capital .....1.000,00 euros

**Total Ingresos .....166.050,00 euros**

#### GASTOS

##### GASTOS NO FINANCIEROS

Cap. I: Gastos personal .....400,00 euros  
 Cap II: Gastos en Bienes Corrientes y servicios .....165.649,00 euros

##### GASTOS DE CAPITAL

Cap VI: Inversiones reales .....1,00 euros

**Total Gastos .....166.050 euros**

#### Plantilla y Relación de puestos de trabajo aprobados junto con el presupuesto

Personal Funcionario: Con habilitación Nacional: 1 plaza.

En Navatalgordo, a 12 de julio de de 2013.

El Presidente, *Ilegible*.